



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 142/**

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de marzo del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 048, mediante el acuerdo N° 142, con el voto de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la extensión de la reunión por treinta minutos.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**